



cPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, 30 de Junio de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426061
Coordinador Académico de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3426061 del año 2022

Jenny Susana Camacho Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101752077 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones quinientos dieciocho mil cinco pesos M/cte. (35.518.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero del 2022, por valor de dos millones trescientos diecinueve mil cuarenta y cinco pesos M/cte (\$2.319.045). b) Nueve (9) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. (\$3.661.650), de Marzo a Noviembre de 2022. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de doscientos cuarenta y cuatro mil ciento diez pesos M/cte. (\$244.110).

Plazo: Será hasta el 2 de Diciembre de 2022

OBJETO:

Servicios personales de carácter temporal orientando la formación del programa de articulación con la media en el área ambiental, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de	Se impartió formación en las Ficha del técnico en Monitoreo Ambiental,	Programador del instructor y



	respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	resultado de aprendizaje : Diagnosticar la situación de los residuos generados de acuerdo con la naturaleza de la organización.Fichas: 2501966 Colegio Nuestrara Señora de la Candelaria , ficha 2504089 Colegio Nacional Universitario y ficha 2503411 Colegio Pablo VI y RA : seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo a normativa a la ficha 2275871 Colegio Nuestrara Señora de la Candelaria	diagramador en sena sofia Registros fotográficos de la formación
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se utilizan los formatos del Sistema integrado de Gestión y se diligencias según las especificaciones técnicas de cada uno en lo relacionado a formatos de informe, guías de aprendizaje y programador	Formato Acta concertación de etapa practica
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza la evaluacio de los proesos de aprendizaje por medio de los instrumentos de evaluación	Instrumento de eveluación lista de verificación - chequeo
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se rinden oportunamente los informes requeridos	Informe de actividades
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se solicito préstamo de video bean y se vela por su cuidado y buen uso	Registro fotográfico
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles,	Se reslizan los juicios evaluativos	Pantallazo



	todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Se vela por el cumplimiento del reglamento del aprendiz en la formación	Pantallazo
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Se dio inicio a las etapas prácticas en la institución educativa Nuestra Señora de la Candelaria	Acta de concertación
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	se cumple con los protocolos de bioseguridad en las instituciones educativas donde se impartió formación	Registros fotográficos
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Reunión equipo executor formación curso instrumentos de evaluación	Pantallazo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9435550721 de la planilla, expedida Aportes en línea, correspondiente al mes de Mayo del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__x_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

JENNY SUSANA CAMACHO SILVA O
Contratista
C.C. No. 1101752077 de Vélez

Recibí a satisfacción:

CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3426061 del año 2022
Coordinador Academico de Programas Especiales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2022

OBLIGACION 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

Se impartió formación en las fichas:

Se impartió formación en las Fichas del técnico en Monitoreo Ambiental R.A: Diagnosticar la situación de los residuos generados de acuerdo con la naturaleza de la organización. En las Fichas: 2501966 Colegio Nuestra Señora de la Candelaria, ficha 2504089 Colegio Nacional Universitario y ficha 2503411 Colegio Pablo VI

RA: Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo a normativa a la ficha 2275871 Colegio Nuestra Señora de la Candelaria

- PROGRAMADOR

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA GESTIONAR EL PROYECTO FORMATIVO							
F08-9309-019/06-10 Versión 2							
Proyecto: Ejecución de la Formación Profesional							
Procedimiento: Desarrollo Curricular							
C							
PROGRAMA DE FORMACIÓN: TÉCNICO MONITOREO AMBIENTAL							
FASES DEL PROYECTO: ejecución							
Nombre o código de la guía didáctica	Actividad de Aprendizaje	Número de actividad de aprendizaje	Días de la semana para la ejecución de la	Hora de - a	Fecha de la ejecución de la actividad	Ambiente de aprendizaje	Resultados de aprendizaje
FICHA: 2504089							
Guía No. 3	Realizar el diagnóstico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con el punto de generación y lineamientos técnicos.	40	Lunes, martes, miércoles y jueves	1:00 pm a 6:00 pm	21,22,23,24,25,26 Y 30 de Junio de 2022	COLEGIO NACIONAL UNIVERSITARIO CUY	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
FICHA: 2503411							
Guía No. 3	Realizar el diagnóstico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con el punto de generación y lineamientos técnicos.	40	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes	10:00 am a 6:00 pm	6,7,8,9 y 10 de Junio de 2022	COLEGIO PABLO VI	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
FICHA: 2501966							
Guía No. 3	Realizar el diagnóstico de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con el punto de generación y lineamientos técnicos.	40	Lunes, martes, miércoles y jueves	8:00 am a 12:00 pm	1,2,3 y 13 de Junio de 2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
FICHA: 2275871							
Guía No. 6	Definir acciones de aprobación y tratamiento de los residuos, con base en los resultados del diagnóstico con los parámetros establecidos.	40	viernes, viernes, viernes y martes	8:00 am a 12:00 pm	14,15,16 y 17 de Junio de 2022	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	JENNY SUSANA CAMACHO SILVA

- DIAGRAMADOR

EVIDENCIAS DE LA FORMACIÓN:

FICHA 2275871 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA





FICHA 2501966 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA



OBLIGACION 2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

Evidencia subida en el drive



ACTA No.01		
CONCERTACIÓN DE ETAPA PRACTICA		
CIUDAD Y FECHA: Cimitarra 19/05/2022	HORA INICIO: 2:00PM	HORA FIN: 6:00PM
LUGAR Y/O ENLACE: Colegio Nuestra Señora de la Candelaria	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - REGIONAL SANTANDER	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Concertar la Etapa Práctica		
2. Definir temática a desarrollar en la Etapa Practica		
3. Plantear las actividades de la Bitácora N. 1		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
Realizar la inducción a los aprendices de la ficha 2275871 del Técnico en Monitoreo Ambiental, con el fin de establecer los lineamientos para la ejecución de la Etapa Práctica		

OBLIGACION 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.



REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE	
LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN	
Documento de Apoyo: CGAO N°21	
1. DATOS GENERALES	
Programa de Formación:	Monitoreo ambiental
Competencia:	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente
Proyecto de Formación Profesional:	Estrategias de saneamiento ambiental pertinentes a las necesidades del área de influencia del CGAO
Actividad de Aprendizaje:	Identificar las problemáticas del plan de saneamiento ambiental según parámetros establecidos
Evidencia de Producto y/o Desempeño: Infografía sobre problemáticas ambientales	
Criterios de Evaluación:	
Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.	
Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral según marco normativo	
Duración de la evaluación:	

OBLIGACION 5 Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de Junio de 2022

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426061
Coordinador Académico de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3426061 del año 2022

Jenny Susana Camacho Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101752077 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

OBLIGACION 6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo



OBLIGACION 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente

anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Ficha 2504089 CUV Histórico Grado 10

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 2504089-MONITOREO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje* Resultado de Aprendizaje de la Inducción

Aprendices

	Identificación	Nombre	Apellido	Colegio
☒	Ti 1123510136	YENIFER TATIANA	GAMBOA MARRIN	Formación
☒	Ti 1101754531	JAVIER ALBERTO	ORTIZ FONTECHA	Formación
☒	Ti 1033181072	LUNAS	ARIZA PINEDA	Formación
☒	Ti 1007495434	ISABELLA	BALLEN SANTAFE	Formación
☒	Ti 1101754547	SITIA FERNANDA	MARQUEZ VELA	Formación
☒	Ti 1101754501	LAURA VANNESA	HERNANDEZ CUBIDES	Formación

Anterior 1 2 Siguiente

Página 2 de 2

Resultado de aprendizaje* IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SERVA Y EL ROL DE LA FORMACION PROFESIONAL INTERIOR DE LA EMPRESA (PM)

Julio Evaluativo* Aprobada

Guardar Cancelar

Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente

WIRIS EDA Versión: 3.0.0.00 Desarrollado por CPMA S.A. © CPMA 2018 C. Rivas, Colombia, CA107

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 2504089-MONITOREO AMBIENTAL

Competencia de aprendizaje* APLICAR PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE APLICANDO CON LA POLITICA

Aprendices

	Identificación	Nombre	Apellido	Colegio
☒	Ti 1123510136	YENIFER TATIANA	GAMBOA MARRIN	Formación
☒	Ti 1101754531	JAVIER ALBERTO	ORTIZ FONTECHA	Formación
☒	Ti 1033181072	LUNAS	ARIZA PINEDA	Formación
☒	Ti 1007495434	ISABELLA	BALLEN SANTAFE	Formación
☒	Ti 1101754547	SITIA FERNANDA	MARQUEZ VELA	Formación
☒	Ti 1101754501	LAURA VANNESA	HERNANDEZ CUBIDES	Formación

Anterior 1 2 Siguiente

Página 2 de 2

Resultado de aprendizaje* EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PRIORIDAD AMBIENTAL Y DE SST

Julio Evaluativo* Aprobada

Guardar Cancelar

Los resultados de aprendizaje han sido guardados exitosamente

WIRIS EDA Versión: 3.0.0.00 Desarrollado por CPMA S.A. © CPMA 2018 C. Rivas, Colombia, CA107

Reporte de Juicios de Evaluación								
Ficha del Reporte:								
Ficha de Caracterización:								
Código:								
Versión:								
Estrategia:								
Estrategia de la Ficha de:								
Fecha Inicio:								
Fecha Fin:								
Modalidad de Formación:								
Reporte:								
Curso de Formación:								
Código	Número de	Nombre	Apellido	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Acción de	Procedimiento que sigue el
00	00000001	DAVID AGUILARRO	CHAVEZ-CLAVIERO	ENTRENAMIENTO	1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA PRÁCTICA	1.111		

En el aula de clase se vela por el respeto



OBLIGACION 9 Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

ACTA No.01		
CONCERTACIÓN DE ETAPA PRACTICA		
CIUDAD Y FECHA: Cimitarra 19/05/2022	HORA INICIO: 2:00PM	HORA FIN: 6:00PM
LUGAR Y/O ENLACE: Colegio Nuestra Señora de la Candelaria	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - REGIONAL SANTANDER	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1.Concertar la Etapa Práctica		
2.Definir temática a desarrollar en la Etapa Practica		
3.Plantear las actividades de la Bitácora N. 1		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
Realizar la inducción a los aprendices de la ficha 2275871 del Técnico en Monitoreo Ambiental, con el fin de establecer los lineamientos para la ejecución de la Etapa Práctica		
Analizar y aprobar los proyectos productivos y/o de investigación que se van a desarrollar como Etapa Practica en la Institución Educativa La Candelaria		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

OBLIGACION 11 Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente



OBLIGACION 12 Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.

- Formación curso



- Reunión equipo ejecutor



JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
1101752077
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3426061



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JENNY SUSANA CAMACHO SILVA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1101752077 el día 26/05/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas